



Acta de Sesión Ordinaria del jueves 5 de marzo de 1998 de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República

Sesión Ordinaria Jueves 5 de marzo de 1998

COMISIÓN REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la Sala de Sesiones N° 1, siendo las 9:58 a.m. del día martes 05 de marzo de 1998, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, bajo la dirección del Presidente de la Comisión, Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS, y la asistencia de los señores Congresistas Enrique Pulgar Lucas, Pedro Vilchez Malpica, Rafael Urrelo Guerra, Daniel Zevallos Rios y Cristóbal Villasante Chambi, con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

El Presidente suspendió la sesión por breves segundos, solicitando al Congresista Pedro Vilchez Malpica invite a pasar a la Sala de Sesiones, al Ministro de la Presidencia, señor Tomás Gonzáles Reátegui.

El Presidente reinició la sesión, dando la bienvenida al Ministro de la Presidencia, a sus distinguidos titulares de pliego y asesores. Acto seguido el Presidente otorgó al señor Tomás Gonzáles Reátegui a hacer uso de la palabra.

El Presidente dio la bienvenida a la Congresista Graciela Fernández Baca.

El Ministro de la Presidencia, ingeniero Tomás Gonzáles Reátegui, saludó al Presidente y a los miembros de la Comisión; Seguidamente, El Ministro inició su exposición, centrando su mensaje en los aspectos de pobreza, gastos realizados en los sectores sociales, económicos y servicios generales, realizado a nivel del Gobierno Central (Ministerio de la Presidencia), Gobiernos Regionales CORDES, Empresas Públicas, Organismos Descentralizados Autónomos e Instituciones Públicas descentralizadas, por fuentes de financiamiento.

En lo que respecta a pobreza, puntualizó el señor Ministro que 6.5 millones se encontraba en situación de pobreza, asimismo precisó que en 1996, 4.5 millones de peruanos, equivalente al 19% de la población, se encontraba en extrema pobreza crítica. Dentro de este marco, expuso que el Ministerio de la Presidencia diseñó una estrategia focalizada de lucha contra la pobreza extrema 1996 - 2,000, compatible con la política del señor presidente de la República, de reducir la pobreza extrema en 50% para el año 2,000.

En el ámbito social, concretamente en salud, manifestó que el sector ha construido y rehabilitado 245 establecimientos de salud, se ha construido y rehabilitado 13 hospitales, se han equipado 149 establecimientos de salud. En educación, el Sector dio prioridad a la formación del capital humano y la inversión del sector se orientó al incremento y mejora de la infraestructura educativa, obteniéndose los logros siguientes: construcción y rehabilitación de 398 locales escolares terminados y 158 en proceso de ejecución, construcción y rehabilitación de 6,322 aulas, construcción de 27 losas deportivas, construcción de 22 centros comunales, distribución de 257,300 carpetas bipersonales, 22,339 módulos de mobiliario escolar, distribución de 5,236 módulos de laboratorios talleres y bibliotecas, distribución de 500 mil buzos escolares, distribución de 350 mil pares de calzados y botas escolares y distribución de 85 mil paquetes escolares. Con el fin de elevar la calidad de la educación en el país, así como promover la transparencia tecnológica y mejora del nivel técnico de los estudiantes para que puedan acceder en mejores condiciones a la actividad productiva del país, el Gobierno a través del Ministerio de la Presidencia, ha adquirido 1,714 unidades de maquinaria y equipo para la industria metal mecánica; 12,051 unidades de máquinas y equipos para la industria de calzado, confección y tejidos; 2,000 microcomputadoras instalados básicamente en los institutos técnicos superiores en todo el

interior del país, privilegiando las zonas más deprimidas económicamente. En suma, expreso que dichas máquinas y equipos se destinaron a potenciar los institutos superiores tecnológicos, centros de educación ocupacional, universidades estatales, así como a los pequeños y micro empresarios de dichas industrias. En vivienda, contribuyendo de manera efectiva a la reducción del déficit de vivienda, durante 1996 se alcanzaron los logros siguientes: 77,821 créditos para autoconstrucción, 31,721 créditos supervisados para igual número de núcleos básicos, 2,512 departamentos en viviendas multifamiliares y 139 préstamos para obras destugurización.

En el área económica, específicamente en agricultura se logró la construcción y mejoramiento de 1,757 kilómetros de pequeños canales de riego, construcción y mejoramiento de infraestructura mayor de riego consistente en 228 kilómetros de canales, 9 bocatomas, 6 presas, 18 kilómetros de drenes, 47 kilómetros de defensa ribereñas, construcción de 95 pequeñas represas, ampliación de la frontera agrícola en 5,458 hectáreas, 4.8 millones de plántones producidos y créditos rotatorios para el cultivo de 10,930 hectáreas. En relación al sector transportes se logró la construcción y mejoramiento de 2,900 kilómetros de carreteras, rehabilitación y mantenimiento de 374 kilómetros de carreteras y de caminos vecinales, construcción y mejoramiento de 124 puentes y construcción y mejora de 705 kilómetros de caminos vecinales. En relación a electrificación, se logró redes de alumbrado para 27,140 lotes, construcción de 68 mil kilómetros de líneas de transmisión, construcción de 235 kilómetros de redes secundarias y construcción de 16 minicentrales. Asimismo, puntualizó que con los recursos del FONAVI, se ha apoyado a los proyectos de electrificación de asentamientos humanos con los resultados siguientes: 314 proyectos aprobados para 94,191 lotes y 360 proyectos concluidos en el año que cubre 181,807 lotes.

En resumen, precisó de acuerdo a la clasificación económica del gasto, los sectores sociales se ejecutaron en 59.5%, servicios generales 21.6%, servicios económicos 17% y proyectos multisectoriales con 1.9%. Dentro de los servicios sociales, el rubro más importante correspondió a educación (34.5%), saneamiento (11%), salud (7.3%), asistencia social y comunitaria (4.8%) y en menor medida vivienda y trabajo con 1.8% y 0.1% respectivamente. En los servicios económicos, destacan en particular los programas de apoyo a la agricultura (9.6%) y transportes y comunicaciones (6.0%). Los servicios generales absorbieron el 21.6% del presupuesto ejecutado, correspondiendo fundamentalmente al volumen 2, gobiernos regionales y cordes. Los proyectos multisectoriales fueron ejecutados mayormente por los gobiernos regionales y en menor medida por el gobierno central.

Por otro lado, manifestó que durante 1996, el Ministerio de la Presidencia tuvo a su cargo: 12 organismos regionales; CTAR y un Corred que se constituyó en abril de 1996; 3 organismos descentralizados autónomos, constituido por Foncodes, Sunat y Superintendencia de Bienes Nacionales; 5 instituciones públicas descentralizadas, tales como Inade, Infes, Pronaa; Inabif, Fopop; 3 empresas estatales compuestas por Sedapal, Enace, Banco de Materiales y la Ute Fonavi.

El señor Ministro expuso puntualmente que el Presupuesto final del sector Ministerio de la Presidencia alcanzó la cifra de 6 mil 481.9 millones, representando el 12.3% del Presupuesto General de la República, donde la principal fuente de financiamiento estuvo constituido por Tesoro Público (68.4%), recursos propios (21.9%), endeudamiento (7.1%) e ingresos por transferencias (2.6%) respectivamente.

Finalizó la disertación indicando que esperaba que la exposición haya sido satisfactoria para los señores Congresistas, en todo caso precisó profundizar algunos acápite que se consideraran convenientes, para ello había asistido con los responsables de cada uno de los sectores a fin de que los señores Congresistas queden ilustrados del presupuesto 1996 del Ministerio de la Presidencia, concluyendo su mensaje dando las gracias a los asistentes.

La Presidencia de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República agradeció al señor Ministro por la exposición puntual y didáctica y acto seguido ofreció la palabra a los señores Congresistas de la Comisión con el fin de que planteen sus inquietudes o reflexiones en relación a la Cuenta 1996.

Intervino el Congresista Pulgar Lucas, agradeciendo a la Presidencia e indicó, que se permitía realizar algunas interrogantes para esclarecer algunas dudas, ¿ si la estrategia de la lucha emprendida por el Gobierno contra la pobreza extrema ha logrado sus objetivos?. ¿ cual es el porcentaje del avance físico ejecutado por los sectores sociales con respecto a sus metas programadas y su impacto en la actividad económica?, ¿ en qué lugares del país se ha llevado a cabo acciones de capacitación a alcaldes provinciales y distritales y cuál es el efecto que se esperaba alcanzar en esta meta?.

El Congresista Baella Tuesta, manifestó su preocupación por la región Nor Oriental del Marañón,

específicamente del departamento de Amazonas referente a la zona limítrofe que se encuentra despoblada y abandonada; así precisó ¿ qué porcentaje se ha gastado en Amazonas y si la suma asignada fue gastada en su totalidad o no se llegó a gastar? y ¿ cuánto se gastó en gastos generales y cuánto en construcción de obras?

El Congresista Rafael Urrelo Guerra, felicitó al Ministro de la Presidencia por la acción multisectorial que viene desempeñando en los sectores : educación, salud, trabajo, infraestructura, agricultura, pesquería e industria. Asimismo, señaló que el gasto o inversión en el sector educación ascendió a S/. 1, 500 millones, cifra que comprende parte de las inversiones de INFES y parte de la remuneración de personal ¿ Cómo especifica que el monto de inversión del sector educación es de S/. 1597 millones?, ¿ Cómo se distribuyó el aporte de 389 millones en el sector salud, si se gastó en planillas o en infraestructura de salud?, ¿ Qué porcentaje se ha gastado en los otros sectores y si en su sector todavía permanece la burocracia que espera ser evaluada? Y sobre los recursos de ingresos por captación referente al Canon y Sobre canon, éstos también favorecen a Loreto, Ucayali y Piura .

El Congresista Zevallos Ríos, formuló las siguientes interrogantes, ¿ En qué ha consistido el programa de apoyo a los Gobiernos Locales que ha efectuado el Ministerio de la Presidencia, ha sido en capacitación, asistencia técnica u otros rubros?, ¿ Teniendo en cuenta que el gobierno ha decidido reducir la extrema pobreza en un 50% hasta el año 2,000, en ese sentido podría precisarnos qué proyectos se han realizado o han seguido efectuándose hasta la fecha en la Región Ucayali en forma precisa , y ¿ Cuántos sectores tienen proyectos de inversión y estudios referidos a la proyección de la pobreza extrema en nuestro país?.

El Congresista Villasante Chambi, preguntó por qué en la región Tacna - Moquegua - Puno, en el que tenía autorizado un presupuesto de 91 millones, sólo se ha ejecutado 46 millones, es decir el 50%; ¿ A qué se debe este resultado, es negligencia o algo ha pasado?

La Congresista Graciela Fernández Baca, hizo observaciones referidas a la diferencia de cifras sobre la población en estado de pobreza en 1991, indicando que la población del Perú en ese año llegaba a cerca de 22 millones y el 46% representaban alrededor de 10 millones y no los 6.5 millones que el Ministro indica en su Informe. Preguntó qué medidas se habían tomado para "consolidar el proceso de descentralización" que el Ministro manifestó como un objetivo, si dentro de esas medidas se había capacitado al personal de las municipalidades, para una mejor gestión, recordando que a partir de febrero de 1998 ningún distrito recibirá menos de 4 U.I.T. al mes y que ello representaba para muchos distritos cuadruplicar ingresos. Otra pregunta se refirió a qué metas cuantitativas se habían reducido puesto que había una disminución presupuestal de cerca de 800 millones de soles en el presupuesto del Ministerio de la Presidencia de 1996. Preguntó además qué sucedía cuando los montos por Ingresos Propios no se gastan ¿volvían al tesoro?

El Ministro de la Presidencia manifestó que se han elaborado programas de capacitación en administración, contabilidad y gestión gubernamental para los alcaldes y autoridades del interior del país, otro de ellos es disminuir en 50% la pobreza extrema en el Perú al año 2000.

Manifestó que la coyuntura del 90 al 95 es diferente, encontramos hoy en día un país con una moneda estable y debido a tensiones sociales que existían antes en algunas zonas, no producían sus productos alimenticios, para ello tenían que ser enviados de Lima. En 1996, los alimentos que FONCODES proporciona a los niños son los productos adquiridos en la misma zona de tal manera que permitan generar una dinámica económica en dichas zonas.

Finalmente, el señor Ministro advirtió que algunas preguntas que no puedan ser absueltas van a ser remitidas en forma escrita a cada uno de los señores Congresistas.

Por otro lado, el señor Dávila, Vice-Ministro de Desarrollo Regional del Ministerio de la Presidencia, señaló que dicho Ministerio está descentralizado y que el Programa de Descentralización y Desarrollo Municipal, tuvo tres objetivos consistentes en : Asistencia Técnica, Capacitación y participación en la definición de criterios y gestión a los gobiernos locales. La disertación del señor Viceministro fué interrumpida por el señor Presidente de la Comisión, sugiriéndole a dicho funcionario que las respuestas se ajusten más a las preguntas formuladas por el Congresista Baella Tuesta. El señor Vice-Ministro dio las gracias y concluyó manifestando que la Región Nor Oriental del Marañón está determinada por áreas de actividad, sin embargo afirmó que en términos generales el gasto corriente alcanzó el 95% y un 5% el gasto de capital.

El Presidente del FONAVI, señor Felipe Ramirez informó que en 1996 se efectuó desembolsos en el Departamento de Amazonas, los mismos que estuvieron orientados a obras pequeñas de saneamiento, créditos directos , créditos para electrificación y créditos supervisados a través de ENACE. De igual

manera advirtió que FONAVI financia proyectos eléctricos, previamente sustentada por la empresa concesionaria. En relación a los proyectos de agua y desagüe, puntualizó que existieron problemas y es por ese motivo que se llevó a cabo un sistema de licitación de todos los proyectos de saneamiento, recibiendo el respaldo de la población.

El Presidente manifestó su inquietud referente a la preocupación de la doctora Graciela Fernández Baca por la diferencia del presupuesto asignado al sector Presidencia con el ejecutado en más de 800 millones de soles, ¿ sí hubo restricción en el gasto general ?, ¿ si Economía y Finanzas no entregó el presupuesto ? o ¿ no se pidió?

El Ministro de la Presidencia señaló que hubo restricción en el gasto y por ello se ha priorizado las acciones de apoyo social.

El Vice-Ministro de Infraestructura, resaltó que el porcentaje mayor fue el del sector Presidencia en un 88.1 % de ejecución, asimismo manifestó que dentro del programa nacional de agua potable, FRONAC, se ha hecho programas de capacitación en las empresas de saneamiento que son de propiedad de los municipios con los fondos del BID.

El Ministro de la Presidencia informó que van a incentivar los convenios con los municipios, por que es compromiso del Presidente de la República.

El Presidente agradece la asistencia de los señores Congresistas y del señor Ministro, Tomás Gonzales Reátegui, a sus viceministros y asesores.

Siendo la 1:35 se levantó la sesión.